

**CIRCULAR No. 0003**

**PARA:** SECRETARÍAS, OFICINAS ALCALDÍA DISTRITAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.

**ASUNTO:** - AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Cordial saludo,

Como es sabido, la Región Caribe y de manera puntual la población barranquillera viene siendo afectada por las altas tarifas que por concepto de consumo de energía eléctrica se factura mes a mes; aunado, a las altas temperaturas propias de nuestro clima, que demandan mayor uso de aparatos eléctricos, repercutiendo de manera significativa en el consumo de la misma y por ende en la economía; adicionalmente, sobrevienen los cambios climáticos, como el fenómeno del niño que se presenta en la actualidad y que impacta en la reducción de la generación de energía hidroeléctrica; todos estos factores, contribuyen en el deterioro de nuestro ecosistema. Es por ello, que nuevamente nos encontramos en la necesidad de reiterarles la solicitud de colaboración y compromiso en la implementación de medidas de ahorro energético en cada una de las dependencias y entidades a las que va dirigida la presente.

Medidas puntuales que comprenden:

- 1.- Apagar luces y equipos eléctricos mientras no se requiera su uso.
- 2.- Promover el uso de luz natural tanto como sea posible y evitar el uso excesivo de iluminación artificial durante el día.
- 3.- Designar un funcionario responsable de verificar que, al finalizar la jornada laboral, todas las luces y equipos queden apagados. Para constatar el cumplimiento de este compromiso, solicitaremos a la empresa de vigilancia respectiva, nos entregue reportes periódicos de las oficinas que dejen luces y/o equipos encendidos.

Las anteriores prácticas y cualquiera que, por iniciativa propia, promuevan de manera individual y en equipo podrán ser socializadas para de esta manera avanzar en la adopción de medidas de austeridad que garanticen el buen uso y consumo responsable de la energía eléctrica, lo que, sin duda alguna, redundará en la sostenibilidad de nuestra ciudad y del medio ambiente en general, frente a los desafíos del cambio climático.

Haciendo un mayor esfuerzo, lograremos avanzar como equipo, como ciudad y como País.

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO CHAR CHALJUB**  
Alcalde Distrital de Barranquilla

  
**MARÍA TERESA FERNANDEZ**  
Secretaria General Distrital

Proyectó: Claudia Jimena Herrera López, Asesora Externa  
Revisó: Alba Cervera León, Asesora Externa  
Aprobó: Margine Cedeño Gómez - Secretaria Jurídica Distrital